

# La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

## EL IRREALISMO DEL CINE

### DIVAGACIONES

He aquí una de las causas de los estragos causados por el cine actual. El irrealismo, la falta de realidad, el ambiente ficticio en que las escenas se desenvuelven. Y lo más curioso es que los espectadores llegan a familiarizarse con esa concepción de la vida completamente artificial, lo que más o menos tarde termina por trastornar el juicio.

¿Qué efecto puede producir esa fastuosidad, ese lujo oriental que sirve de ambiente o marco a tantas películas entre las clases pobres que viven en la mayor miseria?

«Como en el teatro, observa atinadamente Galliard, todas las tragedias se desarrollan en los palacios de familias reales, en el cine la mayor parte de las películas dramáticas se desenvuelven en los chalets de los millonarios.» Ilusionados los pobres con esa vida fastuosa, ¿se aquietarán con su pobreza? ¿Quién ignora los efectos que ha causado en Europa el cine yanqui con sus apoteosis de los gansters?

Entre los *sin trabajo* ¿no es cierto que la vida lujosa y peligrosa de los bandidos puede seducir, tanto por lo que tiene de peligro como por lo que ostenta de lucro? Cuando todas las carreras se le cierran a un hombre, este oficio que no exige más que audacia, no deja de ser tentador.

Este irrealismo multiplíquese en el cine con la misma rapidez con que se suceden las escenas, aún en los escenarios donde la acción se desarrolla con el mayor escrúpulo de respeto a las leyes de la vida. Por otra parte, la facilidad con que se soslayan todos los obstáculos exteriores naturales o sociales dan la impresión de su no existencia, al mismo tiempo que la del aislamiento del sujeto frente a los impulsos de la naturaleza. En breves minutos se ama, se casa, se detesta, se venga, etc., reproduciendo los actos impulsivos de una humanidad inferior y en todo caso no dando, sino una representación muy inexacta de la vida real. Y este carácter, propio del cine, más aún que del teatro, nótase aún en las películas moralizadoras según la intención de los actores.

Ahora bien; al salir esos espectadores del salón de cine, ¿cómo han de encontrar la vida real y prosaica de todos los días? ¿Qué largas no se les harán las horas del dolor y de la desgracia?

«A mi juicio, escribía Sante de Santis, director del Instituto de Psicología experimental de la Universidad de Roma, la frecuencia de las uniones

matrimoniales de los jóvenes está en relación inversa a su interés por el cine más o menos americano, aún tratándose de aquellos que ostentan

## LA CRISIS CULTURAL Y ESPIRITUAL DE LOS PUEBLOS

Es cosa que pone lástima en el corazón y tristeza en el alma, el contemplar la profunda y aguda crisis, tanto intelectual como espiritual, que el mundo padece.

Pese a los grandes inventos, a las maravillosas conquistas del humano progreso, a los medios poderosos de difusión cultural que hoy poseemos, y de los cuales justamente nos vanagloriamos, hay y se palpa una honda crisis, una terrible laguna en la formación mental y espiritual del hombre.

¡El pueblo!, ¡el gran muñeco!, al que adulan los directores de masas, cuando les conviene, para que sirva de escalón a su soberbia y de pedestal a sus concupiscencias.

¡El pueblo!, el eternamente engañado por los discursos vacuos de los sofistas. ¡El pueblo!, al que se pervirtió y se le robó la fe, para que ni aún eso tuviera en sus horas de dolor y de amargura. ¡El pueblo!, es el que siente su ruta desviada y su timón sin orientación fija.

El concepto de pueblo tiene que elevarse y ser algo grande, digno y honrado, con vigor y nervio, con hogar, tradición y religión. Al pueblo no pueden constituirle esos núcleos de individuos sin raíces de ninguna parte, sin asiento en ningún sitio, sin fe ni creencias, sin responsabilidad de sus actos ni ecuanimidad de su criterio. El pueblo debe ser una agrupación seria, armónica y organizada, en la que todas las clases sociales que le integran, sepan cuales son sus derechos y sus deberes para que sean fielmente cumplidos.

Al pueblo hay que darle pan y trabajo, porque es necesario; educación, porque tiene derecho a ella; cultura, porque es justo que su inteligencia participe de las ventajas y de los placeres puros que la civilización actual proporciona, por medio de una sana y eficaz ilustración; con amor y humildad todo se puede dar y todo se puede conseguir.

una trama y fines completamente morales.»

Por otra parte, es sabido que en la mayoría de los casos la familia virtuosa y honrada queda enteramente ignorada o tal vez sacrificada en el cine, como sucede también en el teatro. Y todo viene a lo mismo, a crear en el espíritu de los espectadores una falsa idea de la vida.

F. S.

hasta morir en el surco si fuera preciso. Lo señalan las necesidades del momento, lo impone la conciencia cristiana, lo manda la Acción Católica.

No se puede impunemente contemplar la degeneración de la raza, de la sociedad y el empobrecimiento moral y religioso de los pueblos, sin que hagamos todos lo posible para que esa crisis profunda, que como una llaga hedionda y purulenta mina los cimientos de las naciones, sea vencida y curada.

El programa es el siguiente: contra la irreligión absurda, la piedad sensata; contra la ignorancia grosera y sucia, centros de cultura limpios y dignos; contra espectáculos degeneradores, espectáculos educativos; contra el odio que mata, el amor que besa; contra la blasfemia bárbara, la plegaria santa; contra el descanso que enerva, el trabajo que purifica; contra el egoísmo antipático, la afable generosidad.

Esa es la norma, esa es la solución de los problemas y esa es, también, la Acción Católica. Para cumplir ese programa no hace falta más: que decidirse y hacer.

JOSE DOMINGUEZ DIAZ.

SE VENDE casa en Mayor de Paradiñas, número 30. Informarán en la misma.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ANSELMO GARCIA GALINDO

FALLECIO EN BEJAR EL DIA  
10 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Se dirán misas en las parroquias y capillas de Béjar.



**Notas de la sesión ordinaria del día 23 de agosto de 1935**

Preside el señor Olleros Gregorio y asisten los concejales señores Gosálvez Anaya, Martín Ceñudo, López Gosálvez, Grande Muñoz, Díaz Aparicio e Iglesias.

**Asuntos de trámite**

Se declara vecino a Angel Martín García.

Se acuerda oír el parecer de la Cámara de Comercio y jefes de Correos y Telégrafos sobre la construcción de Casa para Correos y Telégrafos.

Se autoriza a la presidencia para si es factible sufrague los gastos del título de bachiller y derechos de ingreso en la Universidad a José García González.

Se da cuenta de un saludo del secretario político del ministro de la Guerra, interesándose sobre la modificación del proyecto de ley del cuerpo de médicos forenses. En igual sentido han contestado los demás diputados a Cortes.

Se acuerda reparar el camino vecinal en el trayecto de la fábrica «Navamundo» hasta la carretera de Salamanca-Cáceres, pagando la mitad el Ayuntamiento y la otra mitad quienes lo solicitaron.

Se autoriza a doña Carlota Alvarez para realizar unos trabajos en unas tuberías suyas en Colón.

Se sacará a subasta la Plaza de Toros por lo que resta de año.

Se estudiará el proyecto de reorganización del servicio de la Escuadra de Vigilancia nocturna, del que es autor el señor Iglesias.

**Comisiones**

No se concede el local solicitado a la Federación Artística Estudiantil, por tener que hacerse obras en él.

El señor Gosálvez Anaya informa, que el vecino don Nicolás González le ha enviado una carta diciendo que el propietario de la casa número 15 de la Plaza Mayor, aún no ha ejecutado las acometidas de agua y alcantarillado, a pesar de haber sido requerido por la alcaldía; y de esto tiene la culpa el perito aparejador, pues se dió un plazo de cuarenta y ocho horas al propietario para ejecutar las obras, y en caso contrario las haría el Ayuntamiento; esto lo expongo para satisfacción del denunciante y se adoptarán las medidas necesarias para cumplir el servicio.

A informe, petición de excedencia voluntaria del perito aparejador para atender a las obras particulares que le han encomendado.

También pasa a informe una solicitud de don Dámaso Hernández, contratista del transporte de carnes del Matadero, para que se confeccione un Reglamento por el que se rijan sus derechos y obligaciones, por haber surgido algún pequeño incidente en el reparto de carnes.

Se lee un oficio del administrador de Correos de nuestra ciudad, trasladando otro de la Dirección general de la Compañía del ferrocarril, en el que ésta deniega la formación de una oficina móvil entre Béjar y Salamanca, solicitada por el Ayuntamiento, pues además de razones técnicas, el tren 223 hace servicio exclusivo entre Béjar y Salamanca.

Pasa a estudio del arquitecto director de las obras de saneamiento, solicitud de Emeterio Yuste y tres vecinos más, para que se dote de agua y al-

**Ancianos... Envejecidos...**  
Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

**Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales.**  
Está aprobado por la Academia de Medicina contra **Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia.**  
Puede tomarse en todo tiempo.

**LAXANTE SALUD**  
Contra el estreñimiento y la bilis. No cansa ni irrita y es rápido y seguro. Pídase en farmacias.

No se vende a granel.

cantarillado a algunos edificios del Arco del Monte y del Regajo.

Como se viene recibiendo muchas solicitudes de este género para que se amplíe la red de aguas y alcantarillado a zonas que carecen de ellas, se acuerda abrir una información en la secretaría municipal, durante quince días, a la que deberán acudir los interesados.

Se discute después sobre la solicitud presentada por don Andrés Rodríguez y otros vecinos, para que se pavimente la Puerta de Avila.

Gosálvez: No veo fácil el acceder a lo solicitado, por ser esta obra objeto de nuevo proyecto; ahora, que debe arreglarse esta vía por cuenta municipal.

Martín Ceñudo: Esta petición pone de manifiesto que el proyecto es defectuoso; para hacer esta obra y la del Solano requiérase a los propietarios para que contribuyan.

Presidencia: Algunos ya se prestan voluntariamente y el proyecto no es defectuoso, sino imperfecto, lo que debió ver el Ayuntamiento anterior antes de aprobarle; lo que se debe hacer es un plan de urbanización a desarrollar en cuatro o cinco años, en el que se incluyan estas plazuelas y otras calles.

Martín Ceñudo: Pero si el Ayuntamiento varía de composición me temo que no se realicen esos propósitos.

Presidencia: No hay posibilidad legal, por no permitirlo el Presupuesto, de hacer la obra solicitada.

Sobre el asunto recae el acuerdo de desestimar la petición, que será estudiada en la discusión del futuro Presupuesto, juntamente con otras obras de pavimentación.

Sobre una solicitud de don Victorino Vizoso y otros vecinos acerca de ampliación de la red de alcantarillado y servicio de alumbrado público, se acuerda que los solicitantes digan la cantidad con que están dispuestos a contribuir a la instalación del servicio.

Sobre la solicitud del maestro del Castañar, don Antonio Fernández Espina Mogollón, para que se construya un edificio para escuela se acuerda, en vista de las gestiones particulares de la presidencia, encargar el proyecto al arquitecto bejarano, don Tomás Rodríguez y Rodríguez, quien ha ofrecido hacerle de manera graciosa.

Después de amplia discusión sobre la reforma de la fachada en el 70 de Pardiñas, se acuerda que la alcaldía llame al propietario de la casa para llegar a un acuerdo con él respecto a la adquisición de una habitación de dicha casa.

Gosálvez Anaya: Don Francisco González Clemente, propietario de «El Coto», ha dado todo género de facilidades para abrir zanjas en el mismo, para llevar agua a la red general, en vista de la escasez que

se padece; se ha hecho un ramal encañado y se recogen de 40 a 45 metros cúbicos, habiéndose hecho estos trabajos bajo la dirección del señor Martín Ceñudo con un gasto pequeño.

Propone y así se acuerda, conste en acta el reconocimiento al señor González Clemente por su generoso proceder.

Se refiere el señor Gosálvez a la campaña de prensa que ha provocado el hecho de que el Ayuntamiento se decida a hacer una derivación del río Cuerpo de Hombre para normalizar el abastecimiento; propone el señor Gosálvez y así se acuerda que, sin paralizar la tramitación del proyecto, el Ayuntamiento solicite la cooperación económica del Estado al amparo de las bases del concurso para alumbrado de aguas subterráneas publicado en la «Gaceta» de 11 de agosto, y solicitar de la Dirección General de Minas el inmediato envío de un ingeniero especializado en esta materia para que haga el estudio pertinente que haya que presentar en la Sección de estudios Geológicos y Aguas Subterráneas de expresada Dirección; con esto se evidenciará que el Ayuntamiento, en sus resoluciones, se alíene siempre a los consejos técnicos.

Martín Ceñudo: Yo no he cumplido más que con mi deber y tengo mucha satisfacción por la amplia facultad que para operar en su propiedad dió el señor González Clemente, y tengo el propósito de hacer nuevas excavaciones en «El Coto». Me informan que los dueños de pajas de agua hacen un consumo excesivo, por lo que debe limitarseles.

Gosálvez Anaya: El señor Martín Ceñudo ignora que hay otros propietarios de pajas de agua que no consumen ni lo corriente, a pesar de que tienen derecho a mayor caudal.

Martín Ceñudo: Pediré datos a la oficina de aguas, que presentaré en sesión, para que se vea el excesivo consumo de agua que hacen los dueños de pajas.

Presidencia: Invitaré a esos dueños a que el agua la utilicen para las necesidades más indispensables, pues no puede coartarseles el libre disfrute del derecho; y en cuanto a las obras que se van a ejecutar para la toma de agua provisional, debe evitarse hacer grandes gastos que no respondan al beneficio que se obtenga.

Martín Ceñudo: El Ayuntamiento se resarcirá con la venta del agua incorporada y con la del plomo cuando se suprima la tubería.

**Ruegos y preguntas**

Se acuerda, si es viable, arrendar en pública subasta la recaudación por puntos de feria. También se verá la forma de activar la provisión de la plaza del nuevo veterinario.

A un ruego de la presidencia se la autoriza para adquirir material con destino al Juzgado municipal, por unas 200 pesetas, y otras 300 pesetas para satisfacer la mitad del importe de una máquina de escribir para el mismo Juzgado.

La presidencia manifiesta que en la primera quincena del próximo octubre habrá en nuestra ciudad Escuelas Prácticas Militares por dos regimientos de Infantería y un equipo de Artillería. Para alojar a estas fuerzas han facilitado locales don Tomás Hernández Agero, don Mateo Rodríguez Gómez y la señora viuda de don Manuel Rodilla. Consta en acta el agradecimiento hacia los dueños de estos locales.

Se acuerda solicitar unas subvenciones para la Canina y Roperío escolar.

La presidencia dice que por su iniciativa ha cambiado impresiones con la representación patronal de la industria textil, para aliviar la crisis de trabajo en el ramo de cardado, como consecuencia de la transformación que ha tenido la industria de fabricación de paños. Estos fabricantes acudirán al concurso abierto para la concesión de primas a la exportación de productos industriales, por ser notorio que bastantes de ellos han exportado al extranjero productos de su fabricación.

Sobre este mismo asunto ha reunido a la Comisión Inspectoral de la oficina local de colocación obrera del partido y la representación obrera de la misma y recabará de los organismos afectados por la crisis del ramo de lana cardada, los datos relativos al paro involuntario para suplir los que facilite dicha oficina.

La Corporación ve con agrado la iniciativa de la alcaldía, que hace suya, y acuerda apoyarla como se merece.

A petición del alcalde, se le conceden quince días de licencia.

Y se levanta la sesión.

**Los Previsores del Porvenir**

SECCIÓN DE BÉJAR

A partir del 16 del actual, se pagará el cupón número 17 de las acciones del Banco Popular de los Previsores del Porvenir.—El representante, JOSE GIL.

*García y Cascón, S. A.*  
Banqueros  
Béjar.

## J. Hernández Petit, charlista de Inter-Radio

Como oportunamente anunciamos, en la noche del miércoles, día 4, dió en Salamanca su charla sobre el tema «De periodista a escritor y de escritor a charlatán hay sólo un paso», nuestro querido colaborador y amigo don Juan Hernández Petit.

Entre los radioyentes bejaranos hubo gran expectación y, para escucharle, en distintas casas se congregaron familiares e invitados; pronto se vieron defraudados en su propósito, pues por tener diferentes emisoras españolas la misma longitud de onda, tan solo lograron escuchar múltiples ruidos y sonidos desagradables.

Por esta causa, nos vemos precisados a transcribir en parte las palabras con que nuestro querido colega «La Gaceta Regional» informaba al día siguiente a sus lectores.

«... Con todo entusiasmo y en medio de unánimes elogios, fué escuchada la charla por numerosos radioyentes salmantinos, a quienes deleitó el compañero con las exquisiteces de una crónica admirablemente construida.

El éxito, pues, fué grande, recibiendo al final, muchas felicitaciones.

A todas ellas unimos la nuestra más cordial, deseando que el compañero Hernández Petit siga por el camino de éxitos y triunfos, que tan merecidamente está ganando, tanto por su actividad a prueba, como por el entusiasmo que pone en todas sus cosas, y sobre todo, por su amplia cultura que le hace merecedor de todos los aplausos.»

Sabemos que, posteriormente, Inter-radio trabaja cerca de nuestro colaborador para que dé varias charlas más. También existe el proyecto de que la simpatísimas y bella señorita Pilarín Coquilla celebre ante el micrófono una entrevista, con cuestionario y comentarios del charlista paisano, a quien hoy desde aquí enviamos nuestra más sincera y cariñosa felicitación.

## El 22 de Septiembre carrera ciclista. Béjar-Baños-Béjar

El presidente y secretario de la «Federación Deportiva Artística Estudiantil», José García y Lino R. Arias, nos remiten el reglamento y programa de la carrera ciclista del día 22 de septiembre próximo, cual reglamento no podemos insertar por falta de espacio.

La salida de los corredores se dará en la Corredera a las nueve de la mañana.

Habrán seis premios y algunas gratificaciones, uno de ellos para escaladores, estando la meta en la ermita de Santa Bárbara (Puerto de Béjar).

La Comisión ruega a los comerciantes y particulares, contribuyan con sus donativos a engrosar la suscripción, que se encuentra abierta en la administración de loterías de don Emilio Pérez y en la sucursal de la ferretería de Arias.

Quien desee detalles precisos de esta prueba ciclista puede dirigirse a la Comisión formada por Lino R. Arias, Joaquín Téllez, José García y Arsenio V. Muñoz.

## COMESTIBLES

Anselmo García Reinoso, núm. 29  
Ofrece garbanzos finos de Castilla, nueva cosecha, a precios económicos :-:

## ¡Atención!

Hay bastantes refranes españoles que vienen, en resumidas cuentas, a decir que de lo que fué malo ya no nos acordamos porque disfrutamos de lo bueno. Así, por ejemplo, ya nadie se acuerda de las caídas, torceduras de piés, juanetes, etc., que ocasionaban aquellos pedruscos, puestos en la mejor postura, a lo largo de la interminable calle Mayor, que en estos días agoniza.

Ahora, con la nueva pavimentación, puede uno saludar a los amigos, silbar, mirar a los escaparates y otras baratísimas distracciones sin peligro a tener que recurrir al ortopédico o al pedicuro. La misma calle Mayor ya no parece tan mayor.

Ya no le duele a ningún bejarano la cabeza por preocupaciones sobre el pié que le toca avanzar y sobre dónde ha de colocarle.

Cierto. Hemos mejorado notablemente. Todos somos amables y deferentes con las mujeres y con los ancianos. Se debe, la verdad ante todo, a que la mejor acera es la calzada. Pero, también, justo es decirlo, las mujeres y los ancianos han ido ganando.

¿Qué bien, eh? Y estreamos mucho mejor en cuanto las calles estén limpias y regadas. Porque, sí; hacen ciertos hombrécitos buenos con que las barren. Pero es en broma. El barrido necesita antes del regado. Y como no se riegan, levantan un polvo que hace que hayamos vuelto a las andadas: antes, nos rompíamos los ojos contra el suelo para saber donde pisábamos. Ahora, con estas nubes de mentirijillas, nos vamos todos a volver infantiles y terminaremos practicando muy sercitos el bonito y entretenido juego de «el ciego», que consiste en no ver y andar a tientas. Se diferencia de «la gallinita ciega» en que, por ser más moderno, no hace falta que el que se queda se ponga pañuelo ante los ojos. Esto era muy inocente y se prestaba a muchas trampas.

ANTENA.

## SOLEMNE TRIDUO

que la Congregación en Madrid de Nuestra Señora del Castañar, Patrona de Béjar, celebrará (D. M.) los días 12, 13, 14 y 15 de Septiembre en la Iglesia de Religiosas Bernardas (calle del Sacramento), para pedir a la Stma. Virgen protección para el pueblo

Con atento saludo, que agradecemos, de su activa presidenta, doña Leandra Gómez-Rodulfo, hemos recibido un elegante programa de las fiestas que la Congregación en Madrid de Nuestra Señora del Castañar, dedica, como en años anteriores, a la excelsa Patrona de Béjar.

El programa es el siguiente: «Todos los días, a las siete de la tarde, se manifestará Su Divina Majestad, se rezará la Estación, Santo Rosario, Sermón y Triduo, terminando con solemne Reserva y Salve en el altar de la Santísima Virgen.

Será orador sagrado las tres tardes don Rafael Sanz de Diego, Beneficiario de la Magistral de Alcalá.

Día 15. Función Principal. A las ocho, Misa de comunión general por los congregantes difuntos. A las diez y media, solemne Misa cantada a grande orquesta, haciendo el panegírico de nuestra excelsa Patrona, don Rafael Sanz de Diego. Como terminación del Triduo, se organizará una procesión por el interior del templo, llevando la Sagrada Imagen las jóvenes bejaranas, esperando que este acto será una prueba más de cariño y entusiasmo a la Santísima Virgen del Castañar; finalizando estos cultos con letanía cantada, salve solemne y adoración de la Imagen.

Señores que costean estos cultos: día 12, jueves, doña Leandra Gómez Rodulfo, nuestra presidenta, por sus queridos padres (q. e. p. d.); día 13, viernes, doña Daniela Rodríguez Arias, por su querido esposo, don Prudencio Medina (q. e. p. d.); día 14, sába-

do, Excmos. Duques de Béjar; día 15, domingo, función principal, la Congregación en cumplimiento de sus estatutos.

Está invitado el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y la Congregación de Nuestra Señora del Tránsito de la Iglesia de Monserrat.

La capilla musical estará a cargo del reputado maestro don Romualdo Osma.»

## EDICTOS

Por la Alcaldía se han publicado tres edictos, uno, ampliando el plazo, hasta el día 30 de este mes, del periodo de cobranza a domicilio, del segundo plazo de las cuotas de la contribución especial impuesta a los propietarios de la calle Mayor a quienes afectan las obras de pavimentación. Transcurrido ese plazo, se reclamará por la vía ejecutiva.

Otro, anunciando la construcción de veinticuatro nichos en el Cementerio, cuya subasta se celebrará el día primero de octubre próximo, a las doce, en pliego cerrado y con arreglo al de condiciones que se halla expuesto en la secretaría municipal.

Y el otro, que durante los días 16, 17, 18, 19 y 20 del actual, de 9 a 13 y de las 15 a las 18 horas, se hará en el Ayuntamiento la recaudación de las cuotas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, por el correspondiente recaudador.

## SUETOS Y NOTICIAS

El martes próximo, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del que fué conocido industrial de nuestra ciudad, don Anselmo García Galindo, que falleció el día 10 de septiembre de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda, doña Josefa Téllez; hijos, Santos, Anselmo, Isabel, Josefa, Manuel, Jesús y Amparo; nietos, hijos políticos y demás familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

## ¡Ganaderos! ¡Industriales!

Actualmente se está repartiendo profusamente el programa del concurso de ganados y exposición de industrias derivadas que se celebrará en Béjar durante los días de ferias 26 y 27.

En él se especifican con todo detalle los grupos que comprende y los premios que a cada uno se otorga. Por la importancia de éstos, tenemos la seguridad de que al concurso acudirán, con gran afluencia, cuantas personas se interesan en los negocios de ganadería e industria.

PROGRAMA que ejecutará la Banda municipal en el Parque de la Corredera el 8 de septiembre de 1935:

1.º «A los Toros», pasodoble, A. Urmeneta; 2.º «Colombiana», habanera flamenca, M. Salina; 3.º «Lava-piés... 53», schotis, Ledesma y Oropesa; 4.º «Pavana», E. Lucena; 5.º Sardana en la ópera «Garín», T. Bretón; 6.º Repetición del núm. primero.

Reina gran entusiasmo para la vuelta ciclista a nuestra provincia, organizada por nuestro querido colega «La Gaceta Regional».

Ya se han nombrado los comités de Ciudad-Rodrigo, Peñaranda y Béjar.

Se han ofrecido importantes premios. Sabido es, que la carrera se celebrará los días 19, 20 y 21 de este mes. El Comité de Béjar ha quedado integrado por representantes de «Béjar en Madrid», LA VICTORIA y el corresponsal de

«La Gaceta Regional» en nuestra ciudad, que se completará con otras personas.

La próxima semana daremos más detalles.

Han regresado de su viaje de novios por varias naciones extranjeras, nuestros buenos amigos Juan José Olleros y su esposa doña Antolina Delgado.

Ayer comenzó la solemne novena a nuestra venerada patrona la Virgen del Castañar, asistiendo numerosísimos fieles.

¡Y las campanas sin colocar, y, por tanto, sin tocarlas! ¡Llegará el día de la fiesta y no se oirá su alegre volutar!

En la Iglesia de Rvdas. M. M. Capuchinas de Madrid y organizados, como otros años, por nuestro buen amigo y paisano, don Manuel Rodríguez Peña, se celebrarán mañana solemnes cultos en honor de la Virgen del Castañar.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general con acompañamiento de órgano y en la que se distribuirá un piadoso recordatorio.

A las diez, misa solemne, en la que oficiará el R. P. Federico Curieres (O.F.M.) y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Estación. Rosario y sermón, que predicará el M. I. señor don Juan Casapié, Bendición y Reserva, terminando con la Salve a la Santísima Virgen e himno apropiado.

Han llegado:

De Madrid, don Valentín Rodríguez Zúñiga, señora e hijo; don Eduardo Fernández y su hija Rosario.

De Bélgica, doña Eudoxia Gregorio y su hija Carmen.

De la Aldehuela del Barco, don Angel Izquierdo y señora.

De Espinho, doña Isabel y don Remigio Gosalvez y niños.

De Santander don Domingo Yuste.

## JOSE MENDEZ CALVO

### Enfermedades del Aparato Respiratorio

Tuberculosis pulmonar RAYOS X -:- Análisis clínicos

Olleros, 9. — Consulta de 11 a 1

SE VENDEN las casas número 35 de Pablo Iglesias, y número 19 de los Curas, propiedad de doña Segunda Cancho.

Informes en Curas, 19.

## FELIPE F.-ESPINA

PERITO ELECTRICISTA

COLON, 16 TELEFONO 79

Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, dinamos, acumuladores, parte eléctrica de automóviles y electricidad en general.

Montajes de centrales eléctricas

SE VENDE, permuta o arrienda edificio industrial amplio, de construcción reciente, con aguas abundantes, situado en la «Glorieta».

Informes, en nuestra Administración, Reinoso, 14 (comercio).

## Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

SE VENDE la casa número 16 de la calle de Pardiñas. Consta de tres pisos y comercio con salida a la calle de las Armas.

Informarán en Salamanca, señora Vd.ª de Wright, Glorieta, 13 principal.

Imp. y Lib. de S. Sánchez Reinoso, 28 - Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: **SALAMANCA**

Capital: **10.000.000** de pesetas

**SUCURSALES**

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
**BEJAR**  
Burguillos del Cerro  
Candeleda  
Cañaveral  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejuncillo  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.--Madrid**

Capital: **100.000.000** de pesetas

LO MEJOR DE  
LO MEJOR POR UN  
PRECIO ECONOMICO

Para cumplir este lema en  
la venta de calzado, la an-  
tigua casa

Gabriel Rodríguez López, Reinoso, 14

tiene contratas de consumo importantes con las más  
acreditadas fábricas de calzado.

Precios sin competencia en los calzados de la mejor  
calidad

**BALTASAR ROMERO**  
TEJIDOS - Frente al reloj - **BEJAR**

Es la única casa que le brinda la ocasión  
de hacerse un traje con un paño esplén-  
dido, por un desembolso insignificante

Alta calidad - Gustos de la moda actual - Bajo precio

**EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUAS DE**

**CARABAÑA**

**DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

**"ESPAÑA, S. A."**

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vita-  
licias - Seguros de Ahorro y  
de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876  
MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA REQUENA**  
Sánchez-Ocaña, 32. - **BEJAR**

**Almacenes de Vinos**

**Joaquín González**

Arco del Monte, núm. 3 (Frente al Almacén de Mate-  
riales de F. Núñez, BEJAR (Salamanca) Tel. núm. 50

En estos Almacenes encontrarán grandes calidades en vinos tintos, blancos y claretes a precios redu-  
cidos, pues estos vinos, por su pureza y buena elaboración, compiten con las mejores clases del mercado.  
Disponemos de grandes existencias de vinos finos de mesa, elaborados en mis bodegas, garantizando su  
elaboración, por lo que espero que mis clientes y el público en general acudan a estos Almacenes y se con-  
vencerán de sus excelentes resultados. Sólo J. González es quien puede servir buenos vinos finos de mesa.

**SERVICIO A DOMICILIO**

**FRANCISCO NUÑEZ**

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales **URALITA**

Planchas para cubiertas :-: **FIBROMARMOL-URALITA** decorada  
para zócalos :-: Tuberías **URALITA** y **DRENA** para toda clase de  
conducciones de aguas a presión

**GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BIELADOS BLANCO Y DE COLOR**

**TUBERIAS PARA ACOMETIDAS**

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	» — De 15	» 3'50
« de » electrofundidos	12	» 3'75	» — De 15	» 4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

**CARRERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3** :-: Sucursal: **Villalobos. 10. -- BEJAR.**